



Al contestar cite Radicado 20184310128663 Id:
295524
Folios: 14 Fecha: 09-julio-2018 12:15:54
Anexos: 0
Remitente: GERENCIA DE SEGURIDAD,
COMUNIDADES Y MEDIO AMBIENTE
Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS
DE HIDROCARBUROS

**INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO NO. 325 DE 24 DE ENERO DE 2018,
CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y JULIANA
ANDREA JUANITA PÉREZ GUEVARA.**

FECHA DEL INFORME: 5 de julio de 2018

CONTRATO NÚMERO	325	FECHA DE FIRMA	24 de enero 2018
		FECHA DE INICIO	25 de enero 2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JULIANA ANDREA JUANITA PÉREZ GUEVARA		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	1.010.204.907 de Bogotá D.C.		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar los servicios profesionales de Apoyo a la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos en el Seguimiento y Gestión al Cumplimiento de las Obligaciones Sociales, Ambientales y de Seguridad en el Trabajo a Cargo de las Operadoras en los Contratos de Hidrocarburos.		
CDP No.	18718	FECHA CDP	13-01-2018
RP No.	33918	FECHA RP	24-01-2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta 31-12-2018	FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2018
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	25-01-2018	MODIFICACIONES AL CONTRATO	Ninguna
VALOR DEL CONTRATO	\$52.900.000	FORMA DE PAGO	MENSUAL
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	1 al 30 de junio de 2018		

CONTROL DE LA EJECUCIÓN

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA

Mediante radicado No. 20184310216552 Id: 294556 del 05 de julio de 2018, el contratista presentó el informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2018.

En el marco de las obligaciones establecidas en el Contrato No. 325 de 2018, cláusula segunda. Obligaciones del contratista. De carácter específico, el contratista adelantó las siguientes actividades:

Cláusula Segunda: Obligaciones del Contratista – De carácter específico. Numeral 1

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACIÓN
1.	Suscribir con el Supervisor, los Acuerdos de Nivel de Servicio – ANS necesarios para ejecutar el contrato	Mediante tarea documental con Id: 158073 del 29 de mayo de 2018 se envían los nuevos Acuerdos de Niveles de Servicios con firma del Supervisor Nelson Soler y la Gerente SCYMA Adriana Chisacá.

Cláusula Segunda: Obligaciones del Contratista – De carácter específico. Numeral 2

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACIÓN
2.	Participar en la elaboración y seguimiento al plan de trabajo con los profesionales del grupo de seguimiento en seguridad y salud en el trabajo.	<p>Se actualizó las siguientes matrices de acuerdo al estado de los contratos asignados:</p> <p>-Actualización de matriz PROGRAMACIÓN VISITAS GERENCIA SCYMA 2018 (<u>Información para los Contratos E&P Nashira y Convenio de Explotación Valdivia Almagro</u>)</p> <p>Ubicación Carpeta: Seguimiento Socio Ambiental/Carpeta: 23. SEGUIMIENTO HSE CAMPO/Carpeta: 2018/Carpeta: MATRICES SST/Documento Excel: 1. PROGRAMACIÓN VISITAS GERENCIA SCYMA 2018.</p> <p>-Actualización de matriz Seguimiento estado SST 2018 (<u>Información Contratos E&P Cabiona, Dorotea, Leona, Lla 34, Nashira y Yamu y del</u></p>

		<p><u>Convenio de Explotación Valdivia Almagro</u></p> <p>Ubicación Carpeta: Seguimiento Socio Ambiental/Carpeta: 23. SEGUIMIENTO HSE CAMPO/Carpeta: 2018/Carpeta: MATRICES SST/Documento Excel: 2. Seguimiento estado SST 2018.</p> <p>-Actualización de la matriz Visitas seguimiento y acompañamiento GSCYMA 2018 (<u>Información para los Contratos E&P Lla 34, Yamu y Nashira y Convenio de Explotación Valdivia Almagro</u>)</p> <p>Ubicación Carpeta: Seguimiento Socio Ambiental/Carpeta: 10. PLAN VISITAS DE CAMPO /Carpeta: VISITAS AÑO 2018/ /Documento Excel: Visitas seguimiento y acompañamiento GSCYMA 2018.</p>
--	--	---

Cláusula Segunda: Obligaciones del Contratista – De carácter específico. Numeral 3

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACIÓN
3.	<p>Apoyar el seguimiento al cumplimiento por parte de las Operadoras de las obligaciones en materia del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo dispuestas en los contratos de hidrocarburos que le sean asignados, y con base a la normatividad aplicable vigente.</p>	<p>Mediante comunicado con Radicado No. 20184310161161 Id: 285264 del 5 de junio de 2018, se notificó a IBEROAMERICANA DE HIDROCARBUROS CQ EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN S.A.S. de la visita de seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente del Convenio de Explotación Valdivia Almagro; además se solicitó la información HSE. Se encuentra:</p> <p>Ubicación Carpeta: Seguimiento Socio Ambiental/ Carpeta: 3- Convenios/ Carpeta: CONVENIOS DE EXPLOTACIÓN/ Carpeta: VALDIVIA ALMAGRO/ Carpeta: Correspondencia/ Carpeta: 2018/ Documentos PDF: 285264_Solicitud de información HSE.</p> <p>Mediante comunicado con Radicado No. 20184310161201 Id: 285272 del 5 de junio de 2018, se notificó a OIRU CORPORATION de la visita de seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente del Contrato E&P Nashira; además se solicitó la información HSE. Se encuentra:</p> <p>Ubicación Carpeta: Seguimiento Socio Ambiental/ Carpeta: 1- Contrato EyP/ Carpeta: NASHIRA/ Carpeta: Correspondencia/ Carpeta: 2018/ Documentos PDF: 285272_Solicitud de información HSE.</p>

Mediante comunicado con Radicado No. 20184310180381 Id: 289837 del 19 de junio de 2018, se notificó a GEOPARK COLOMBIA S.A.S. de la visita de seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente del Contrato E&P La Cuerva; además se solicitó la información HSE. Se encuentra:

Ubicación Carpeta: Seguimiento Socio Ambiental/ Carpeta: 1- Contrato EyP/
Carpeta: LA CUERVA/ Carpeta: Correspondencia/ Carpeta: 2018/ Documentos PDF:
289837_Solicitud de información HSE.

Mediante comunicación con radicado No. 20184310197422 Id: 289401 del 28 de junio de 2018 en donde la Operadora OIRU CORPORATION envió la información HSE y solicitó el aplazamiento de la visita, debido a problemas de inundaciones en la zona. Esta solicitud tuvo respuesta mediante comunicado con radicado No. 20184310187141 Id: 291345 del 25 de junio de 2018 haciendo acuso de recibido de la información y solicitando enviar la faltante, además solicitando que se comunique cuando se hayan superado los hechos que generaron el aplazamiento de la visita. Estas comunicaciones se encuentran:

Ubicación Carpeta: Seguimiento Socio Ambiental/ Carpeta: 1- Contrato EyP/
Carpeta: NASHIRA/ Carpeta: Correspondencia/ Carpeta: 2018/ Documentos PDF:
289401_Información HSE Nashira – Aplazada y 291345_Rta. Visita HSE Aplazada.

Mediante comunicado con Radicado No.2018431018761 Id: 291348 del 25 de junio de 2018, se remitió a GEOPARK COLOMBIA S.A.S. el informe de visita HSE del Contrato E&P Lla 34. Se encuentra:

Ubicación Carpeta: Seguimiento Socio Ambiental/ Carpeta: 1- Contrato EyP/
Carpeta: Lla 34/ Carpeta: Correspondencia/ Carpeta: 2018/ Documentos PDF:
291348_Remisión informe de visita HSE

Mediante comunicado con Radicado No.

20184310187151 Id: 291346 del 25 de junio de 2018, se notificó a IBEROAMERICANA DE HIDROCARBUROS CQ EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN S.A.S. de la visita de seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente del Convenio de Explotación Valdivia Almagro; además se solicitó la información HSE. Se encuentra:

Ubicación Carpeta: Seguimiento Socio Ambiental/ Carpeta: 3- Convenios/
Carpeta: CONVENIOS DE EXPLOTACIÓN/ Carpeta: RIO ZULIA/ Carpeta:
Correspondencia/ Carpeta: 2018/ Documentos PDF: 291346_Solicitud de
información HSE.

Mediante comunicado con radicado No. 20184310185632 Id: 286454 del 7 de junio de 2018 la Operadora Geopark presento el Plan de Acción de la visita HSE al Contrato E&P Yamu, este Plan de Acción no fue aprobado y la respuesta se dio mediante comunicado con radicado No. 20184310192721 Id: 292898 del 29 de junio de 2018. Estas comunicaciones se encuentran:

Ubicación Carpeta: Seguimiento Socio Ambiental/ Carpeta: 1- Contrato EyP/
Carpeta: Yamu/ Carpeta: Correspondencia/ Carpeta: 2018/ Documentos PDF:
286454_Plan de Acción Visita HSE YAMU y 292898_Solicitud ajuste PDA YAMU.

Mediante comunicado con radicado No. 20184310204982 Id: 291668 del 26 de junio de 2018 la Operadora GEOPARK COLOMBIA S.A.S. envió la información HSE y solicitó el aplazamiento de la visita, debido a falta de profesionales para atender la visita. Esta solicitud tuvo respuesta mediante comunicado con radicado No. 20184310192781 Id: 292904 del 29 de junio de 2018 haciendo acuso de recibido de la información y solicitando enviar la faltante, además solicitando que se comuniquen cuando se hayan superado los hechos que generaron el aplazamiento de la visita. Estas comunicaciones se encuentran:

		Ubicación Carpeta: Seguimiento Socio Ambiental/ Carpeta: 1- Contrato EyP/ Carpeta: LA CUERVA/ Carpeta: Correspondencia/ Carpeta: 2018/ Documentos PDF: 291668_ Información HSE – Solicitud de aplazar visita y 292904_ Respuesta a solicitud de aplazar visita.
--	--	---

Cláusula Segunda: Obligaciones del Contratista – De carácter específico. Numeral 4

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACIÓN
4.	Realizar visitas de inspección y seguimiento a los compromisos contractuales en materia de seguridad y salud en el trabajo a los contratos de hidrocarburos que le sean asignados, por solicitud de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos; elaborar los conceptos técnicos derivados, hacer los traslados de información a las autoridades competentes en los casos que sean pertinente; y revisar, aprobar, hacer seguimiento y cierre a los planes de acción presentados.	<p>Se realizó visita inicial de seguimiento en seguridad y salud en el trabajo al Contrato E&P Lla 34 los días comprendidos entre el 6 al 8 de junio de 2018.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La solicitud y orden de comisión fue aprobada y firmada mediante radicado No. 20184010105503 Id: 285229 del 5 de junio de 2018. - La legalización de la comisión formalizada mediante radicado No. 20184310110403 Id: 287307 del 12 de junio de 2018 <p>Se realizó visita inicial de seguimiento en seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente del Convenio de Explotación Valdivia Almagro los días comprendidos entre el 20 al 22 de junio de 2018.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La solicitud y orden de comisión fue aprobada y firmada mediante radicado No. 20184010112973 Id: 288699 del 15 de junio de 2018. - La legalización de la comisión formalizada mediante radicado No. 20184310117793 Id: 291308 del 25 de junio de 2018

Cláusula Segunda: Obligaciones del Contratista – De carácter específico. Numeral 5

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACIÓN
	Proyectar los conceptos,	Este mes no se requirió proyectar los conceptos

5.	en materia de seguridad y salud en el trabajo, que se requieran respecto de las solicitudes presentadas por las operadoras que se soporten en circunstancias de dicha naturaleza	en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo de las solicitudes presentadas por las Operadoras.
----	--	--

Cláusula Segunda: Obligaciones del Contratista – De carácter específico. Numeral 6

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACIÓN
6.	Realizar los informes del estado en materia de seguridad y salud en el trabajo de los contratos que le sean asignados	Mediante radicado No. 20184310117643 Id: 291267 del 25 de junio de 2018 se realizó el informe de la visita de seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente del Convenio de Explotación Lla 34. Ubicación Carpeta: Seguimiento Socio Ambiental/ Carpeta: 1- Contrato EyP/ Carpeta: Lla 34/ Carpeta: Correspondencia/ Carpeta: 2018/ Documentos PDF: 291267_Informe de visita HSE

Cláusula Segunda: Obligaciones del Contratista – De carácter específico. Numeral 7

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACIÓN
7.	Actualizar el Sistema de Seguimiento a Contratos de Hidrocarburos y demás herramientas de información dispuestas por la ANH para el seguimiento a las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo de los contratos que le sean asignados.	Se actualizó en el SSCH la visita HSE de los Contratos E&E <u>DOROTEA y LEONA</u>

Cláusula Segunda: Obligaciones del Contratista – De carácter específico. Numeral 8

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACIÓN
	Presentar los informes	

8.	sobre alertas que en materia de seguridad y salud en el trabajo se identifiquen en los contratos que les sean asignados, siempre que las mismas tengan la potencialidad de incidir en la ejecución normal de los compromisos en ellos previstos.	Durante este mes no se requirió hacer informes de alertas en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo de los contratos que me fueron asignados.
----	--	---

Cláusula Segunda: Obligaciones del Contratista – De carácter específico. Numeral 9

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACIÓN
9.	Someter a revisión los productos generados para la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos.	<p>Comunicado con radicado No. 20184310161161 Id: 285264 del 5 de junio de 2018, se notificó a IBEROAMERICANA DE HIDROCARBUROS CQ EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN S.A.S. de la visita de seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente del Convenio de Explotación Valdivia Almagro; además se solicitó la información HSE. Fue revisada por el Abogado: Boris Monroy y firmada por la Doctora Adriana Chisacá.</p> <p>Comunicado con radicado No. 20184310161201 Id: 285272 del 5 de junio de 2018, se notificó a OIRU CORPORATION de la visita de seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente del Contrato E&P Nashira; además se solicitó la información HSE. Fue revisada por el Abogado Boris Monroy y firmada por la Doctora Adriana Chisacá.</p> <p>Comunicado con Radicado No. 20184310180381 Id: 289837 del 19 de junio de 2018, se notificó a GEOPARK COLOMBIA S.A.S. de la visita de seguimiento al cumplimiento de las obligaciones</p>

		<p>contractuales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente del Contrato E&P La Cuerva; además se solicitó la información HSE. Fue revisada por el Abogado Boris Monroy y firmada por la Doctora Adriana Chisacá.</p> <p>Comunicación con radicado No. 20184310187141 Id: 291345 del 25 de junio de 2018 donde se hace acuso de recibido de la información y solicitando enviar la faltante, además solicitando que se comunique cuando se hayan superado los hechos que generaron el aplazamiento de la visita, dando repuesta a la comunicación con radicado No. 20184310197422 Id: 289401 del 28 de junio de 2018 en donde la Operadora OIRU CORPORATION envió la información HSE y solicitó el aplazamiento de la visita, debido a problemas de inundaciones en la zona. Fue revisada por el Abogado Boris Monroy y firmada por la Doctora Adriana Chisacá.</p> <p>Comunicación con radicado No.2018431018761 Id: 291348 del 25 de junio de 2018, se remitió a GEOPARK COLOMBIA S.A.S. el informe de visita HSE del Contrato E&P Lla 34. Fue revisada por el Abogado Boris Monroy y firmada por la Doctora Adriana Chisacá.</p> <p>Comunicación con radicado No. 20184310187151 Id: 291346 del 25 de junio de 2018, se notificó a IBEROAMERICANA DE HIDROCARBUROS CQ EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN S.A.S. de la visita de seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente del Convenio de Explotación Valdivia Almagro; además se solicitó la información HSE. Fue revisada por el Abogado Boris Monroy y formada por la Doctora Adriana Chisacá.</p>
--	--	---

		<p>Comunicado con radicado No. 20184310192721 Id: 292898 del 29 de junio de 2018. Se solicitó ajuste al PDA de la visita HSE al Contrato E&P Yamu, presentando por GEOPARK COLOMBIA S.A.S. Fue revisado por el Abogado Boris Monroy y firmado por la Doctora Adriana Chisacá.</p> <p>Comunicado con radicado No. 20184310192781 Id: 292904 del 29 de junio de haciendo acuso de recibido de la información y solicitando enviar la faltante, además solicitando que se comunique cuando se hayan superado los hechos que generaron el aplazamiento de la visita, solicitud hecha por GEOPARK COLOMBIA S.A.S. mediante comunicado con radicado No. 20184310204982 Id: 291668 del 26 de junio de 2018. Fue revisada por el Abogado Boris Monroy y firmado por la Doctora Adriana Chisacá</p>
--	--	--

Cláusula Segunda: Obligaciones del Contratista – De carácter específico. Numeral 10

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACIÓN
10.	Articular el desarrollo de sus obligaciones específicas y gestión con los demás profesionales encargados de realizar el seguimiento a los contratos que le sean asignados, con el fin de que la VCH realice un seguimiento integral de los mismos.	<p>Comunicado con radicado No. 20184310161161 Id: 285264 del 5 de junio de 2018, se notificó a IBEROAMERICANA DE HIDROCARBUROS CQ EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN S.A.S. de la visita de seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente del Convenio de Explotación Valdivia Almagro; además se solicitó la información HSE. Fue revisada por el Abogado: Boris Monroy y firmada por la Doctora Adriana Chisacá.</p> <p>Comunicado con radicado No. 20184310161201 Id: 285272 del 5 de junio de 2018, se notificó a OIRU CORPORATION de la visita de seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente del Contrato</p>

		<p>E&P Nashira; además se solicitó la información HSE. Fue revisada por el Abogado Boris Monroy y firmada por la Doctora Adriana Chisacá.</p> <p>Comunicado con Radicado No. 20184310180381 Id: 289837 del 19 de junio de 2018, se notificó a GEOPARK COLOMBIA S.A.S. de la visita de seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente del Contrato E&P La Cuerva; además se solicitó la información HSE. Fue revisada por el Abogado Boris Monroy y firmada por la Doctora Adriana Chisacá.</p> <p>Comunicación con radicado No. 20184310187141 Id: 291345 del 25 de junio de 2018 donde se hace acuso de recibido de la información y solicitando enviar la faltante, además solicitando que se comunique cuando se hayan superado los hechos que generaron el aplazamiento de la visita, dando repuesta a la comunicación con radicado No. 20184310197422 Id: 289401 del 28 de junio de 2018 en donde la Operadora OIRU CORPORATION envió la información HSE y solicitó el aplazamiento de la visita, debido a problemas de inundaciones en la zona. Fue revisada por el Abogado Boris Monroy y firmada por la Doctora Adriana Chisacá.</p> <p>Comunicación con radicado No.2018431018761 Id: 291348 del 25 de junio de 2018, se remitió a GEOPARK COLOMBIA S.A.S. el informe de visita HSE del Contrato E&P Lla 34. Fue revisada por el Abogado Boris Monroy y firmada por la Doctora Adriana Chisacá.</p> <p>Comunicación con radicado No. 20184310187151 Id: 291346 del 25 de junio de 2018, se notificó a IBEROAMERICANA DE</p>
--	--	--

		<p>HIDROCARBUROS CQ EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN S.A.S. de la visita de seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente del Convenio de Explotación Valdivia Almagro; además se solicitó la información HSE. Fue revisada por el Abogado Boris Monroy y formada por la Doctora Adriana Chisacá.</p> <p>Comunicado con radicado No. 20184310192721 Id: 292898 del 29 de junio de 2018. Se solicitó ajuste al PDA de la visita HSE al Contrato E&P Yamu, presentando por GEOPARK COLOMBIA S.A.S. Fue revisado por el Abogado Boris Monroy y firmado por la Doctora Adriana Chisacá.</p> <p>Comunicado con radicado No. 20184310192781 Id: 292904 del 29 de junio de haciendo acuso de recibido de la información y solicitando enviar la faltante, además solicitando que se comunique cuando se hayan superado los hechos que generaron el aplazamiento de la visita, solicitud hecha por GEOPARK COLOMBIA S.A.S. mediante comunicado con radicado No. 20184310204982 Id: 291668 del 26 de junio de 2018. Fue revisada por el Abogado Boris Monroy y firmado por la Doctora Adriana Chisacá</p> <p>Reunión de articulación del grupo No. 8, el 26 de junio en la sala valle superior 9:30 a 11:00 am. Temas desarrollados: Liquidación de contratos.</p>
--	--	--

Cláusula Segunda: Obligaciones del Contratista – De carácter específico. Numeral 11

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACIÓN
11.	Apoyar la supervisión de los contratos administrativos que le sean asignados.	Durante este mes no asignaron la supervisión de contratos administrativos.

Cláusula Segunda: Obligaciones del Contratista – De carácter específico. Numeral 12

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DEL INFORME POR CADA OBLIGACIÓN
12.	Desempeñar las demás actividades que le sean asignadas por el superior inmediato necesarias para el cumplimiento de la misión y visión institucional, de acuerdo con la naturaleza del mismo.	Elaboración de las presentaciones de visitas HSE del Convenio de Explotación Valdivia Almagro. Asistencia a la auditoria con Contraloría. Tema: Explicación del seguimiento que se realiza en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo al Convenio de Explotación Lisama Nutria. – Esta asistencia fue ejecutada porque el profesional que tiene asignado el Convenio no se encontraba y fui asignada para representar.

2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ITEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$52,900.000.00
Valor por desembolso	\$4.600.000.00
No. de desembolsos realizados a la fecha	5
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$19.438.709.00
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$28.861.291.00

3. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

3.1 Estado del Desarrollo del Contrato

X	SATISFACTORIO
	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES

RETRASADO

3.2 Observaciones

Ninguna

3.3 Recomendaciones

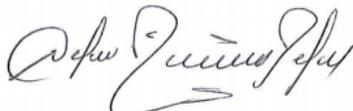
Ninguna

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que:

- 1) Dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.
- 2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



NELSON LEÓNEL SOLER SOLER
Experto G3, Grado 5
Gerencia de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente
Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Supervisor del Contrato No. 325 de 2018